

SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 07 de abril de 2021

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	JUSTIFICACIÓN
1	<p>INTERVENTORIA DEL CONTRATO REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVOS DEL CEDAC LTDA.</p> <p>PERFIL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tener título Profesional de Ingeniería, Arquitectura y afines. 2) Experiencia en el objeto a desarrollar por medio de Contratos o Certificaciones. 	1	<p>En ese orden de ideas la entidad ha efectuado una serie de mejoras y adecuaciones en sus instalaciones tendientes a adecuarlas a las exigencias que demandan los protocolos de la ONAC en desarrollo de las Normas Técnicas respectivas como lo es el caso de la NTC-ISO 17020. Entre las actuaciones adelantadas esta la contratación del ADECUACIÓN DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVOS DEL CEDAC LTDA.</p> <p>No obstante que el Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. "CEDAC", por expresa disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 no está sometida a la Ley 80 de 1993, no es menos cierto que la entidad pública en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, define que: "Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda".</p> <p>Por lo cual, revisada la planta de personal del CEDAC LTDA., se pudo constatar que no se cuenta con personal especializado a fin de efectuar el seguimiento técnico sobre el cumplimiento del contrato celebrado cuyo objeto es el ADECUACIÓN DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVOS DEL CEDAC LTDA., en el entendido que el</p>

			mismo supone conocimiento especializado en la materia.
--	--	--	--

CONTRATISTA SELECCIONADO: El contratista seleccionado es **SERGIO ALEXANDER MONTAÑEZ BELLO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.090.387.825 expedida en Cúcuta.

SOLICITA:

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
DIRECTOR TÉCNICO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
GERENTE

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista

Revisó: Carolina Contreras
Contratista